

En Tlalmánalco de Velázquez, Estado de México, siendo las 09:37 horas del día 12 de Agosto del año 2023, dio inicio la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo denominada Cabildo Juvenil haciendo acto de presencia en el Auditorio Municipal, los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2022 – 2024: C. Luis Enrique Sánchez Reyes, Presidente Municipal Constitucional; C. Claudia Ivonne Castellanos Zamudio, Síndico Municipal, C. Víctor Hugo Ortega Covarrubias, Primer Regidor, C. Carmen Yadira Covarrubias Zoon, Segunda Regidora, C. Irving Francisco Aguilar Resenos, Tercer Regidor, C. Carolina Trueba Vega, Cuarto Regidor, C. Virgilia Rojas Vélez, Quinto Regidor, C. Daniel Pérez Pacheco, Sexto Regidor, C. Claudia Moreno Carmona, Séptimo Regidor y C. Marco Antonio Sales Rivero, Secretario del H. Ayuntamiento.

### 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Con el propósito de dar inicio a la Septuagésima Tercera Sesión de Cabildo con el carácter de Ordinaria el Presidente Municipal Instruyó al Secretario para que pase lista de asistencia y verifique en términos de Ley si existe Quórum legal para Sesionar.

En cumplimiento de la instrucción referida, el Secretario procedió a pasar lista de asistencia y concluida esta informo al señor Presidente Municipal, que con la asistencia total de los integrantes del Cuerpo Edilicio al inicio de la presente Sesión, existe Quórum legal para Sesionar en términos de lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley Orgánica para el Estado de México.

### 2.-APERTURA DE LA SESIÓN

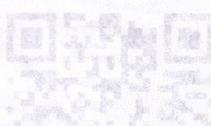
Visto el anterior informe, el Presidente Municipal expresó la Declaratoria de apertura de la presente Sesión en la fecha y hora señaladas a primeras líneas de la presente Acta y a continuación instruyó al Secretario para dar lectura al Orden del Día para la presente Sesión y después someterla a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento.

### 3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Orden del Día propuesto por el Presidente Municipal, para la presente Sesión de Cabildo, es en los siguientes términos:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.
- 5.- PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN CON BASE A LOS ASUNTOS DE SU COMUNIDAD.
- 6.- ASUNTOS GENERALES
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo sometida a votación y aprobada por unanimidad,



*[Handwritten signatures and notes in blue ink along the right margin]*



#### 4.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En la instrucción al Secretario del Ayuntamiento el Cuerpo Edilicio procedió a firmar el Acta de la Sesión anterior conforme a lo establecido en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal sometiendo a votación que la firma del acta se realice de ahora en adelante al finalizar la sesión siendo aprobado por unanimidad.

#### 5.- PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN CON BASE A LOS ASUNTOS DE SU COMUNIDAD.

Para el desahogo del presente punto el Secretario del Ayuntamiento informo al Cuerpo Edilicio informo que es en base a lo establecido por el artículo 28 párrafo V y VII de la Ley Orgánica Municipal , el cual establece la obligación para que los Ayuntamientos sesionen en cabildo juvenil de manera anual, durante el mes de agosto en el marco del día internacional de la juventud en donde las personas jóvenes del municipio participan directamente con derecho a voz, pero sin voto, con el fin de involucrar su participación en los asuntos públicos , así como discutir cuestiones de interés para la comunidad.

Por lo que la convocatoria para presente sesión de cabildo juvenil fue publicada conforme a lo establecido en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal en donde se tuvo registro de la ciudadanía cuya selección se llevó a cabo conforme a lo contenido en las bases de la convocatoria.

Para el desahogo del presente punto exhortando a los presentes a mostrar atención y respeto a los ponentes para la presente sesión de cabildo.

La participación de los ponentes se llevó de la siguiente manera:

No.	Nombre	Tema
1	C. José Francisco Lorenzo Romero	Bullying
2	C. Gustavo Bravo García	Autoestima y Presión Social
3	C. Luis Fernando Sosa López	Las diferentes orientaciones sexuales en los jóvenes
4	C. Jesús Rueda Rivero	Drogadicción

En uso de la palabra el C. José Francisco Lorenzo Romero hablo sobre el Bullying mencionando que a pesar de ser un tema muy básico no deja de ser algo con lo que muchos jóvenes viven día a día por lo cual es importante tener una disminución del mismo empezando con nuestro municipio para que el día de mañana cualquier joven pueda vivir en una sociedad libre de violencia y de desigualdades donde todas las personas podamos educarnos y crecer en el respeto a la diferencia y expresarnos con libertad. Por lo tanto, se propuso que Tlalmánalco sea un municipio que luche contra las injusticias y defender a jóvenes que sufren, pero también ayudar a las personas que muestran agresividad a transformarla en los valores que todos y todas deseamos para favorecer la convivencia, el bienestar y el respeto de otras personas. Hacer que Tlalmánalco sea un municipio con la oportunidad para reforzar las actividades positivas en las relaciones cotidianas, aquellas actitudes que construyen los jóvenes cooperativos, solidarios y empáticos. Así como resolver conflictos de convivencia entre jóvenes, prevenir y resolver casos de acoso o Bullying. Uno de los lugares donde el Bullying ocurre con frecuencia es la escuela y por lo mismo también se propuso realizar campañas donde podamos asistir con el alumnado para realizar distintas actividades donde ratifiquemos los daños que el acoso escolar llega a provocar.





- Propuesta 1: Semana de Concientización sobre el Bullying una actividad efectiva para controlar el Bullying es la organización de una Semana de Concientización sobre el Bullying. Durante esta semana, se pueden llevar a cabo diversas actividades que aborden diferentes aspectos del acoso escolar. Por ejemplo, se podrían realizar charlas informativas en las aulas sobre el impacto del Bullying en la salud mental y emocional de las víctimas.

Proyectar películas o documentales relacionados con el tema, seguidos de discusiones en grupo.

Organizar un concurso de carteles, ensayos o videos donde los estudiantes expresen sus pensamientos sobre la importancia de la convivencia respetuosa. Este curso de concientización nos ayudara a reconocer aquellos alumnos que son víctimas de Bullying o saber quiénes son los agresores, por lo tanto, podemos brindarles apoyo e invitarlos en nuestras diferentes actividades recreativas que el municipio imparte. El Bullying también se puede emplear de forma virtual por lo cual es importante brindarles a los jóvenes materiales informativos sobre el buen uso de redes sociales y a cómo evitar ser víctimas de hostigamiento o acoso cibernético.

- Propuesta 2: Campaña de positividad en línea una forma creativa de controlar el ciberacoso es lanzar una campaña de positividad en línea. Los estudiantes podrían ser alentados a crear y compartir contenido en línea que promueva la amabilidad, la inclusión y la tolerancia. Esto podría incluir la creación de mensajes inspiradores, imágenes motivadoras y videos que destaquen la importancia de tratar a los demás con respeto en el mundo digital. Además, se podría organizar un concurso donde los estudiantes compitan para crear el contenido más impactante y positivo en línea. Dentro de las características de algunos acosadores se encuentra la falta de emociones sociales normales como la culpa, la empatía, la compasión o el remordimiento, estas personas necesitan ayuda de un profesional, así como lo es un terapeuta, un trabajador social o un psicólogo.
- Propuesta 3: Programa de mentores y apoyo entre estudiantes crear un programa de mentores y apoyo entre estudiantes puede ser una actividad poderosa para prevenir el Bullying. Los estudiantes mayores podrían asumir el papel de mentores para los más jóvenes, brindándoles apoyo emocional, consejos y orientación. Este programa no solo fortalecería los lazos entre diferentes grupos de edad, sino que también proporcionaría a los estudiantes víctimas de Bullying un espacio seguro para expresar sus preocupaciones y buscar ayuda. Los mentores podrían ser capacitados para identificar señales de acoso y reportarlas a las autoridades escolares, asegurando una respuesta rápida y eficaz. Por todo lo mencionado anterior mente es importante saber que el Bullying se presenta tanto en jóvenes como adultos y es importante poder brindar apoyo y concientizar al mayor rango de edades posibles.
- Propuesta 4: Proyecto artístico de sensibilización, utilizar el arte como medio de sensibilización puede ser una forma impactante de controlar el Bullying. Se podría lanzar un Proyecto Artístico de Sensibilización donde los estudiantes sean alentados a expresar sus pensamientos y emociones sobre el tema del acoso escolar a través de diversas formas artísticas, como pintura, poesía, música y danza. Los trabajos artísticos podrían exhibirse en un evento especial dentro de la escuela o en una galería local. Además, este proyecto podría ser una oportunidad para involucrar a los estudiantes en la organización de talleres creativos en los que puedan aprender sobre la importancia del respeto y la tolerancia.

Para finalizar con su participación el C. José Francisco Lorenzo Romero concluyo mencionando que el Bullying es un problema grave que afecta a estudiantes de todas las edades. Las actividades educativas y preventivas desempeñan un papel crucial en el control de este fenómeno y en la promoción de un entorno escolar positivo. Las propuestas de una Semana de Concientización sobre el Bullying, un Programa de Mentores y Apoyo entre



*[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]*



Estudiantes y un Proyecto Artístico de Sensibilización pueden contribuir significativamente a la prevención del acoso escolar y al fomento de la convivencia respetuosa. A través de la educación y la participación activa, es posible crear un cambio positivo en las dinámicas escolares y garantizar que cada estudiante pueda disfrutar de un entorno seguro y saludable.

Seguidamente el C. Gustavo Bravo García hablo del tema “Autoestima y Presión Social” mencionando que según la información recopilada por el INEGI en la última encuesta realizada en el estado, se observa que más del 60% de los jóvenes en nuestra comunidad informan sentir una presión significativa para ajustarse a ciertas expectativas sociales y comportamientos. Esta presión puede tener un impacto negativo en su autoestima y en su capacidad para tomar decisiones auténticas. La autoestima es fundamental para el desarrollo saludable de los jóvenes. Una de las estrategias clave sería fomentar un ambiente en el que se valoren las fortalezas y logros individuales de cada joven. Esto podría hacerse a través de programas escolares y comunitarios que promuevan la autoexpresión, el reconocimiento de talentos y la celebración de logros personales. También es importante involucrar a los adultos en la comunidad, como padres y maestros, para que puedan apoyar a los jóvenes en su desarrollo emocional. Además, podríamos crear programas de mentoría donde jóvenes que han superado problemas similares puedan brindar orientación y apoyo a quienes están lidiando con la presión social, también creo que debemos abordar los factores que generan esa presión social en primer lugar. ¿Qué tal si trabajamos con las escuelas para promover una cultura de aceptación y diversidad? Esto podría incluir charlas sobre respeto mutuo, la importancia de ser uno mismo y no dejarse llevar por las expectativas externas. Por lo que sus propuestas son

- Programas de Educación Emocional y Habilidades Sociales: Se introducen programas en las localidades que se centren en la educación emocional y el desarrollo de habilidades sociales. Esto ayudará a los jóvenes a comprender y manejar sus emociones, así como a establecer relaciones saludables con sus compañeros. No olvidemos la importancia de la comunicación abierta en los hogares. Fomentar en los padres para que pueden desempeñar un papel fundamental al escuchar a sus hijos sin juzgarlos y alentándolos a expresar sus sentimientos. También podríamos organizar eventos comunitarios donde los jóvenes compartan sus talentos y pasiones, para que sientan que son parte de algo significativo. Ofrecer talleres sobre habilidades para la vida, toma de decisiones y resiliencia. Estas herramientas podrían ayudar a los jóvenes a enfrentar los desafíos con mayor confianza y autoestima.

- Talleres de Auto aceptación y Autoimagen: Organizar talleres que aborden temas de auto aceptación, autoimagen y autoestima. Estos talleres pueden proporcionar herramientas para desafiar los estándares de belleza poco realistas y fomentar una imagen corporal positiva Es esencial comprender que este problema no solo afecta a los individuos, sino que también tiene un impacto en la comunidad en su conjunto. Según los datos del INEGI, los jóvenes que experimentan una baja autoestima y se sienten presionados socialmente tienen más probabilidades de reportar un bajo rendimiento escolar y una menor participación en actividades comunitarias. Esto puede afectar la cohesión social y el desarrollo a largo plazo de nuestra comunidad. En línea con eso, podríamos seguir recuperando espacios seguros en la comunidad donde los jóvenes puedan reunirse, expresarse y participar en actividades que les interesen. Ya que esto ayuda a construir un sentido de pertenencia y a reducir la sensación de aislamiento. Aquí me gustaría extender una felicitación a todas las autoridades actuales y en especial al Presidente Municipal , pues recordemos que el pasado 20 de agosto de 2022 hizo entrega del “Gimnasio al aire libre”, esto demuestra que podemos seguir avanzando para que sumando esfuerzos estas problemáticas vayan presentando un menor porcentaje el cual afecta a nuestros jóvenes. Así mismo reconocer el gran esfuerzo y compromiso, al presidente municipal pues al forjar su estructura a base de jóvenes, nos demuestra que podemos ser parte de nuestra comunidad y esto mismo invita a más jóvenes a sumarse a proyectos que involucren un mejoramiento de la misma.

*[Handwritten signatures and notes in blue ink, including the name 'Gustavo Bravo García']*





Para seguir con el desahogo del punto el C. Luis Fernando Sosa López hablo sobre "Las Diferentes orientaciones sexuales en los jóvenes" donde menciono que la orientación sexual es diferente al género y a la identidad de género. La orientación sexual se refiere a quién te atrae y hacia quién sientes atracción romántica, emocional y sexual. Por lo que propone pláticas en las escuelas del municipio para que las nuevas generaciones y viejas tengan claro, no allá confusiones entre ellos mismo y sus hijos. ¿Cuántos tipos de orientaciones sexuales existen?

Heterosexual (atracción a personas de distinto sexo), homosexual (atracción hacia personas del mismo sexo) y bisexual (atracción a personas de ambos sexos).

También propuso implementar la información en cartel o algunos folletos entregarlo en el municipio y sus alrededores, al igual que redes sociales, información sobre las orientaciones sexuales, cuidado y dar información correcta. Mientras que la identidad de género no se trata de hacia quién sientes atracción, sino de quién eres: hombre, mujer, etc. Así mismo podemos dar pláticas en el municipio no solo en el mes del orgullo.

Para finalizar con la participación de los ponentes el C. Jesús Rueda Rivero hablo sobre la drogadicción mencionando que es el consumo de sustancias que dañan a tu cuerpo no solo físicamente si no también mentalmente, algunas de las sustancias que ingieren son para curar o aliviar algún síntoma pero a esas personas no les afecta mucho porque es menor su cantidad que ingieren.

Existen muchas drogas pero algunas de las más conocidas son: marihuana, cocaína, tabaco, alcohol, heroína, resistol, cristal, etc.

Muchos dicen que lo hacen para olvidar cosas o sentirse feliz porque amigos te invitan y tú quieres sentirte del grupo y piensas que debes de hacer eso, es algo ilógico que las consuman por eso existen psicólogos para desahogarte y también la vida no es muy fácil así que si lo hacen para sentirse mejor u olvidar solo un rato.

Las causas son muy graves si no se atienden a tiempo ya que puede sufrir más estrés porque quiere drogarse o ya no se siente igual que antes ya se ve más debilitado algunos pierden la memoria otros sufren traumas pero la mayor consecuencia de esto es que te alejan de la familia y te vas quedando sin amigos y entonces llega un punto donde quedas solo y a veces se suicidan.

En qué lo afecta en el municipio de Tlalmánalco

En qué hay muchos jóvenes señores que lo consumen , puede que en un futuro sean más por el que quieres olvidar cosas por lo que se vería muy mal en la comunidad ya que pueden ocasionar accidentes y dañar a demás personas. Por lo que se propone implementar más centros de rehabilitación.

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento agradeció a los jóvenes que participaron en la Presente sesión de Cabildo Juvenil ya que es importante que sigan involucrándose en las políticas sociales para que el cuerpo edilicio pueda seguir escuchándolos.

En uso de la palabra el C. Luis Enrique Sánchez Reyes Presidente Municipal Constitucional de Tlalmánalco agradeció a los jóvenes ponentes, ya que es importante para el saber lo que piensan. En el tema del Bullying propone al Cabildo que se pueda hacer la semana del Bullying, llevar pláticas a las escuelas, el Bullying siempre ha existido pero hay que orientarlos, fomentar y difundir tanto en escuelas como en plataforma sobre este tema. En el tema del Autoestima también se puede implementar una serie de talleres en las escuelas, ya que es un tema complicado pues hay situaciones en las que se llega al suicidio, así como

Handwritten signature in blue ink.





recuperar más espacios para la implementación de actividades físicas y deportivas para así poder alejar a los jóvenes de ese tipo de situaciones. Sobre el tema de la orientación sexual el Presidente Municipal menciona que la Administración siempre ha sido muy respetuosa sobre el tema, por lo que dentro de la Administración hay gente de la comunidad y la idea de la marcha LGTB fue de ellos.

Sobre el tema de la drogadicción el Presidente Municipal menciona que es muy complicado pues dicho tema en todos los lados, por lo que es más fácil tener acceso a ellas, esa es la razón por la que el problema de la adicción se ha incrementado en los jóvenes. Dentro del Municipio se han realizado operativos donde se ha detenido a personas por portación de drogas, es un tema de índole familiar donde los padres de familia deben platicar, convivir y estar al pendiente de sus hijos para detectar a tiempo este problema. Por lo que hace falta difusión ya que se cuenta con un centro de rehabilitación ubicado en la delegación de San Lorenzo Tlalmimilolpan en el cual se imparten pláticas y orientación para personas con adicción.

En uso de la palabra la Síndico Municipal la C. Claudia Ivonne Castellanos Zamudio felicita a los jóvenes por su participación, refiriendo que los temas que se trataron son de gran importancia, ya que hoy en día se tiene acceso a esta y mucha más información mediante las redes sociales, las cuales pueden ser buenas, pero también malas para los jóvenes.

En uso de la palabra la C. Virgilia Rojas Vélez, Quinto Regidor felicita y agradeció a los jóvenes ponentes que participaron en el presente cabildo juvenil haciendo mención que el tema del Bullying es un problema que ha existido desde hace tiempo solo que no tenía un nombre como hoy en día, este problema proviene de la familia así como de la educación de los padres igual que el tema de drogadicción, pues los padres de familia deben estar al pendiente de sus hijos, para poder detectar dichos problemas a tiempo.

#### **6.- ASUNTOS GENERALES.**

Para el desahogo del presente punto el Secretario del Ayuntamiento procedió a preguntar al Cuerpo Edilicio si tienen algún asunto general que tratar en esta sesión.

Por lo que no hubo asuntos generales que tratar en la presente sesión.

#### **7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN**

En uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento, manifestó que agotados fueron los puntos del Orden del Día agendados para la presente sesión y no habiendo más asuntos generales que tratar, se clausura la presente a las 10:13 horas del día de la Fecha.

#### **H. Ayuntamiento Constitucional**

**Administración 2022 - 2024**

C. Luis Enrique Sánchez Reyes

**Presidente Constitucional**

Claudia Ivonne Castellanos Zamudio

**Síndico Municipal**





AYUNTAMIENTO DE  
**TLAMANALCO**

2022 - 2024

Gobierno de la Gente



Victor Hugo Ortega Covarrubias

**Primer Regidor**

Carmen Yadira Covarrubias Zoon

**Segundo Regidor**

Irving Francisco Aguilar Resenos

**Tercer Regidor**

Carolina Trueba Vega

**Cuarto Regidor**

Virgilia Rojas Vélez

**Quinto Regidor**

Daniel Pérez Pacheco

**Sexto Regidor**

Claudia Moreno Carmona

**Séptimo Regidor**

----- Doy fe -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

MARCO ANTONIO SALES RIVERO



La presente hoja de firmas corresponde a la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo denominada Cabildo Juvenil de fecha 12 de agosto del 2023.



2023 - 2024

Comité de la Ley

Primer Regidor

Segundo Regidor

Tercer Regidor

Cuarto Regidor

Quinto Regidor

Sexto Regidor

Séptimo Regidor

Octavo Regidor

Noveno Regidor

SECRETARÍA DE GOBIERNO

MARCO ANTONIO SÁNCHEZ

En presente fecha se firmó el presente documento en el Ayuntamiento de San Juan de los Rios, Estado de Hidalgo, a los 15 días del mes de Mayo del 2023.

